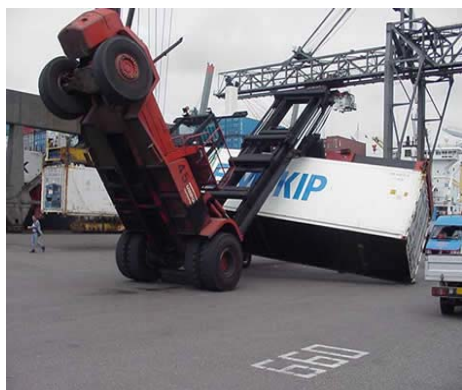




El Seguro de **Responsabilidad Civil para Operadores Portuarios**, otra de las especialidades de **Chubb de México**



A diferencia de las pólizas tradicionales de Responsabilidad Civil, el Seguro de Responsabilidad Civil para Operadores Portuarios ha sido diseñado especialmente para cubrir en forma amplia las responsabilidades emergentes de las actividades que se desarrollan en un puerto como son las de empresas estibadoras, administración de terminales, las autoridades portuarias etc.

Este tipo de cobertura, diseñada bajo la modalidad de **Todo Riesgo** con exclusiones, incluye daños a buques, daños a las cargas y a terceros afectados durante el desarrollo de la actividad desempeñada por el Asegurado.

A través del **Servicio de Suscripción Especializado** de **Chubb de México**, nuestros especialistas ampliamente conocedores del tema portuario y sus operaciones, realizan un reconocimiento del tipo de actividad desarrollada por la empresa interesada en la cobertura, la forma de operación, los riesgos inherentes a la misma, y con base a este análisis se diseña y ofrece la cobertura específica para la actividad.



Con amplia capacidad y el reconocimiento nacional e internacional, **Chubb de México** ofrece al mercado mexicano, otro de los productos de gran calidad y alta especialización; para mayor información acerca de este tipo de seguro no dude en contactar a su agente de seguros o a Eduardo Gutiérrez, Director de Suscripción (eduardogutierrez@chubb.com) y/o a Francisco Javier Carrasco (fjcarasco@chubb.com) y/o contacto@chubb.com.

Chubb de México, Compañía de Seguros, SA de CV, es filial de la Corporación Chubb una de las 10 aseguradoras más grandes de Estados Unidos, fundada desde 1882, con gran trayectoria, experiencia y posicionamiento como una de las compañías líderes en el mundo en este tipo de Seguros especializados.